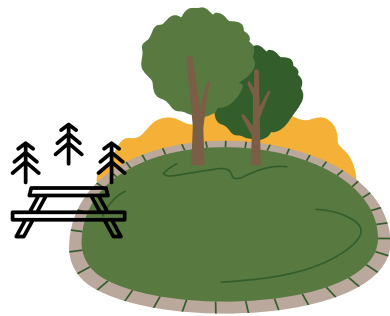


ETXAURIKO EKO HARRERA-GUNEA

ECO ÁREA DE ACOGIDA DE ETXAURI



Ayuntamiento de Etxauri



Etxauriko Udala

ÍNDICE

01

Gestión de la entidad miembro de red explora Navarra

- .1 Planificación y Coordinación general del proyecto
- .2 Relación con entidades colaboradoras
- .3 Gestión económica y financiera
- .4 Gestión técnica del proyecto
- .5 Evaluación y Seguimiento del proyecto

02

Memoria Descriptiva

- .1 Contextualización y justificación
- .2 Público objetivo
- .3 Descripción técnica del proyecto
- .4 Metodología, tareas y cronograma de trabajo

03

Memoria Económica

- .1 Planificación y descripción del proyecto
- .2 Plan financiero

04

Difusión, Comunicación y Sensibilización

- .1 Plan de comunicación
- .2 Actividades de sensibilización
- .3 Eventos públicos programados
- .4 Accesibilidad y comunicación
- .5 Medios de comunicación y apariciones
- .6 Indicadores de evaluación del plan de comunicación

05

Perspectiva de Género

- .1 Uso de lenguaje inclusivo
- .2 Incorporación de la perspectiva de Género en la fundamentación del proyecto
- .3 Perspectiva de Género en las actividades y contenidos
- .4 . Indicadores de Género
- .5 Colaboración con entidades de igualdad de género





PROYECTO DESCRIPTIVO DE LA ACTUACIÓN

ETXAURIKO EKO HARRERA-GUNEA ECO ÁREA DE ACOGIDA DE ETXAURI

1. GESTIÓN DE LA ENTIDAD MIEMBRO DE LA RED EXPLORA NAVARRA

El Ayuntamiento de Etxauri, como entidad miembro de la Red Explora Navarra que es, y siendo representante de la [Red de senderos de Etxauri](#), asume la responsabilidad de la gestión integral del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri.

El Ayuntamiento de Etxauri, como entidad gestora del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri, desempeñará un papel central en la planificación, ejecución, evaluación y difusión de todas las actividades del proyecto, asegurando su viabilidad técnica, económica y social, en consonancia con los objetivos de desarrollo territorial sostenible de la Red Explora Navarra. La gestión integral del proyecto incluirá la correcta administración de los fondos públicos y un enfoque de sostenibilidad a largo plazo.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la sostenibilidad territorial, ordenar el flujo turístico y proteger los espacios naturales de la región, alineándose con los principios de la Red Explora Navarra y los criterios de la convocatoria para los años 2024 y 2025.

A continuación, se detalla la gestión que se llevará a cabo en las diferentes áreas del proyecto.

1.1. Planificación y Coordinación General del Proyecto

El Ayuntamiento de Etxauri será el responsable directo de la planificación y coordinación de todas las actividades del proyecto. Entre sus funciones clave se incluyen:



- **Coordinación con los agentes locales** y otros miembros de la Red Explora Navarra para asegurar la coherencia y sinergia en las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.
- Elaboración de un **plan de trabajo** que garantice la correcta implementación del proyecto, en el que se establecerán las fases de actuación, los plazos, los recursos necesarios y los mecanismos de seguimiento.
- **Supervisión de la ejecución del proyecto**, asegurando que todas las actividades se desarrollen dentro de los plazos y cumpliendo los estándares de calidad establecidos.

1.2. Relación con Entidades Colaboradoras

El Ayuntamiento de Etxauri promoverá la colaboración con otras entidades locales próximas, asociaciones y agentes clave en el territorio para fortalecer el trabajo en red. Estas colaboraciones se enfocarán en:

- **Dinamización social y económica** del territorio, involucrando a la comunidad local en las actividades y en la gestión de los recursos naturales.
- **Colaboración con otros miembros de la Red Explora Navarra** para compartir experiencias y buenas prácticas que puedan aplicarse al Eco Área de Acogida de Etxauri.
- **Fomento del trabajo intergeneracional** mediante la implicación de diferentes grupos de edad en las actividades de sensibilización y conservación del entorno.

1.3. Gestión Económica y Financiera

El Ayuntamiento de Etxauri será responsable de la gestión económica y presupuestaria del proyecto, asegurando una correcta administración de los fondos públicos. Entre sus funciones destacan:

- **Elaboración del presupuesto detallado** del proyecto, donde se especificarán los gastos previstos para cada acción contemplada (infraestructura, comunicación, sensibilización, etc.).



- **Control y seguimiento de los gastos e inversiones**, garantizando la adecuada ejecución presupuestaria y cumpliendo con los requisitos de justificación de la subvención.
- **Gestión de las subvenciones** recibidas en el marco de la convocatoria, asegurando que los fondos se utilicen de forma eficiente y transparente.

1.4. Gestión Técnica del Proyecto

El Ayuntamiento de Etxauri asumirá la responsabilidad de la gestión técnica del proyecto, coordinando las infraestructuras y las actividades programadas en el Eco Área de Acogida de Etxauri. Esto incluye:

- **Supervisión técnica** de la construcción de las infraestructuras y equipamientos, asegurando que cumplan con las normativas ambientales y de accesibilidad.
- **Gestión del uso y mantenimiento** de la Eco Área de Acogida una vez implementada, para asegurar su sostenibilidad en el tiempo y su adecuado funcionamiento.
- **Coordinación con empresas y técnicos** especializados en áreas clave, como la conservación ambiental, arquitectura sostenible y planificación del territorio.

1.5. Evaluación y Seguimiento del Proyecto

El Ayuntamiento implementará un sistema de evaluación continua del proyecto, que permita medir su progreso y los resultados obtenidos. Este proceso incluye:

- **Establecimiento de indicadores cualitativos y cuantitativos** para evaluar el impacto del proyecto en el control del flujo turístico, la conservación del entorno y la mejora de la calidad de vida de las personas habitantes.
- **Implementación de mecanismos de revisión periódica** para identificar áreas de mejora y ajustar las acciones según sea necesario.
- **Presentación de informes de seguimiento** a la Red Explora Navarra, detallando el avance y los resultados del proyecto.



1.6. Comunicación y Difusión

El Ayuntamiento también gestionará las actividades de difusión del proyecto, asegurando su visibilidad y promoviendo la sensibilización entre las personas habitantes y las personas visitantes. Las acciones contempladas incluyen:

- Diseño e implementación de un **plan de comunicación** para informar a la ciudadanía y a los/as turistas sobre el desarrollo y los beneficios del proyecto.
- **Organización de charlas informativas** para dar a conocer la iniciativa y fomentar la participación de la comunidad.
- Promoción del proyecto en **medios de comunicación locales y regionales** y en redes sociales para garantizar una amplia difusión del mismo.



2. MEMORIA DESCRIPTIVA

El proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri, tiene como finalidad mejorar las infraestructuras actuales, optimizando los espacios de recepción y atención al público, garantizando un entorno adecuado y seguro para los y las turistas, de manera que, será utilizada para mejorar el control del flujo turístico. Actualmente, existe descontrol en el acceso de las personas visitantes a nuestros espacios naturales, lo que pone en riesgo tanto la conservación de estos lugares como la calidad de la experiencia de los y las turistas. Esta Eco Área de Acogida, proporcionará información necesaria para garantizar una visita responsable y respetuosa con el entorno natural.

Se adjunta presentación "Eco Área de Acogida del Ayto. Etxauri-ko Eko Harrera Gunea"



Componentes principales del proyecto:

- **Infraestructura sostenible:** El área contará con instalaciones de bajo impacto ambiental, diseñadas bajo principios de sostenibilidad (uso de materiales ecológicos, fuentes de energía renovables como paneles solares, sistemas de gestión eficiente de residuos y agua).
- **Zona de señalización interpretativa y educación ambiental:** Se habilitará un panel informativo sobre la biodiversidad local, los recursos naturales disponibles y las buenas prácticas para minimizar el impacto ambiental. Así mismo, servirá para la interpretación de la naturaleza y paisajes en Etxauri.



- **Área de descanso y servicio:** El proyecto también incluye la instalación de un área de descanso integrada en el entorno, con servicios básicos para las personas visitantes (baño, puntos de recarga eléctrica para vehículos y bicicletas, punto de reparación de bicicletas, fuente, etc.).

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Contexto social y económico

El área de actuación donde se desarrollará el proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri, se encuentra muy próximo a la Red de Senderos de Etxauri, espacio natural, que forma parte de la Red Explora Navarra. Este territorio, ha experimentado en los últimos años un incremento significativo en el flujo de turistas debido a la escuela de escalada, su valor ecológico, paisajístico, y cultural, entre otras. No obstante, la capacidad de gestión de este turismo es limitada, lo que ha generado diversos retos, como la sobrecarga de visitantes en zonas sensibles, la erosión del terreno y el deterioro de la biodiversidad.

A nivel socioeconómico, si bien el turismo ha contribuido a la dinamización económica de la zona, la gran afluencia de turistas, especialmente al roquedo, ha generado serios problemas relacionados con el estacionamiento de vehículos. La falta de infraestructura adecuada para gestionar este aumento de visitantes, ha provocado situaciones de desorden, con coches estacionados en áreas no habilitadas, lo que no solo afecta el entorno natural, sino que también interfiere con la movilidad y seguridad en la zona. Esta problemática ha incrementado la presión sobre los recursos naturales, creando una necesidad urgente de mejorar la regulación del acceso y desarrollar espacios de aparcamiento sostenibles.

El proyecto busca, por tanto, generar un impacto positivo tanto en el ámbito ambiental como en el socioeconómico, fortaleciendo la infraestructura turística local, protegiendo los recursos naturales y contribuyendo al desarrollo territorial sostenible.



Antecedentes del proyecto

El Ayuntamiento de Etxauri, ha identificado la necesidad urgente de mejorar la capacidad de gestión del turismo en sus espacios naturales. El aumento de personas visitantes a nuestro territorio es un hecho innegable, y se ha convertido en un desafío debido a la falta de una infraestructura adecuada para regular este creciente flujo turístico. La ausencia de mecanismos de control y gestión está generando un impacto significativo en nuestros recursos naturales y espacios públicos, poniendo en riesgo tanto la conservación del entorno como la calidad de la experiencia para las personas visitantes. Es imperativo desarrollar infraestructuras sostenibles que permitan gestionar eficientemente este volumen de personas, protegiendo el patrimonio natural y fomentando un turismo responsable.

El proyecto surge como respuesta a este contexto, con la finalidad de crear una infraestructura sostenible que permita gestionar eficientemente el acceso de visitantes, controlar el impacto ambiental y ofrecer una experiencia de calidad a la persona turista, alineada con los principios del ecoturismo y la conservación del patrimonio natural.

Justificación del proyecto

El Eco Área de Acogida de Etxauri, responde directamente a la necesidad de crear un espacio de control y acogida que permita reducir la presión turística en áreas sensibles de la Red Explora Navarra, gestionando de manera eficiente los flujos de visitantes. Además, se busca educar a los/as turistas sobre la importancia de proteger estos espacios y fomentar un turismo responsable.

El proyecto se adecúa perfectamente al objetivo y finalidad de la convocatoria descritos en la Base 1 de la Resolución 237E/2024, que prioriza iniciativas que promuevan el Desarrollo Territorial Sostenible en espacios e itinerarios de la Red Explora Navarra. Esta área de acogida será un punto clave para la gestión sostenible del turismo, preservando el patrimonio natural y contribuyendo al desarrollo económico local mediante la promoción de un turismo respetuoso y consciente.



Objetivo específico

El objetivo principal del proyecto es la creación de un Eco Área de Acogida en Etxauri que permita:

- Controlar el acceso y el número de visitantes.
- Informar y sensibilizar a los/as turistas sobre la preservación de los ecosistemas.
- Minimizar el impacto ambiental derivado del turismo descontrolado.
- Contribuir al desarrollo local mediante la mejora de la infraestructura turística.

Coherencia y claridad de los resultados

El proyecto se plantea con una serie de resultados claros, medibles y coherentes con el objetivo específico. Los resultados esperados incluyen:

1. **Reducción del impacto ambiental** en áreas sensibles de la Red Explora Navarra.
 - **Indicador cuantitativo:** porcentaje de reducción de residuos sólidos generados por las personas visitantes en la Red de senderos de Etxauri y en otras áreas naturales. En un plazo de 12 meses desde la implantación del proyecto.
 - **Indicador cualitativo:** mejora en el estado de conservación de las áreas naturales afectadas por el turismo.
2. **Mejora en la calidad de la experiencia turística.**
 - **Indicador cuantitativo:** aumento de la satisfacción de las personas visitantes, medida a través de encuestas.
 - **Indicador cualitativo:** incremento en la percepción positiva de los/as turistas sobre la gestión del entorno natural.
3. **Incremento en la sensibilización ambiental de las personas visitantes.**
 - **Indicador cuantitativo:** las personas visitantes recibirán información ambiental en el área de acogida.
 - **Indicador cualitativo:** mayor concienciación sobre las buenas prácticas de turismo sostenible, evaluada a través de entrevistas y encuestas.



4. Contribución al desarrollo económico local.

- **Indicador cuantitativo:** incremento en el uso de los servicios locales (tienda, alojamientos, restauración).
- **Indicador cualitativo:** participación de la comunidad local en la gestión y operación del área de acogida.

Indicadores cualitativos y cuantitativos

El éxito del proyecto será evaluado mediante los siguientes indicadores:

- **Mejora en la conservación del entorno:** evaluaciones periódicas de impacto ambiental en las zonas protegidas para verificar la recuperación del ecosistema.
- **Satisfacción de las personas usuarias:** encuestas a las personas visitantes para medir su percepción sobre la calidad de la experiencia y la infraestructura.
- **Participación comunitaria:** número de actores locales involucrados en la gestión del proyecto, tanto en la fase de ejecución como en la operativa diaria.

En resumen, el Eco Área de Acogida de Etxauri, es una propuesta coherente, justificada y alineada con los objetivos de la convocatoria de subvenciones para el Desarrollo Territorial Sostenible, proporcionando beneficios tanto ambientales como socioeconómicos al territorio.

2.2 PÚBLICO OBJETIVO

El público objetivo del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri incluye una amplia gama de visitantes y actores locales que se verán afectados/as directa e indirectamente por las acciones implementadas. A continuación, se detalla la descripción y cuantificación del público objetivo, así como las medidas adoptadas para favorecer la inclusión de diferentes colectivos:

2.2.1. Turistas y visitantes

- **Descripción:** Este grupo está compuesto por turistas que visitan la zona para disfrutar de actividades de senderismo (Red de Senderos de Etxauri), de sus paisajes, de la escalada y otras experiencias en la



naturaleza. Incluye tanto visitantes locales, nacionales e internacionales.

- **Medidas de inclusión:**
 - Instalación de señalización y materiales informativos en formatos accesibles (braille, pictogramas).

2.2.2 Colectivos con discapacidad o dificultades de integración social

- **Descripción:** personas con discapacidad física, sensorial o intelectual, así como colectivos en riesgo de exclusión social, que encontrarán en el área de acogida una infraestructura inclusiva y accesible.
- **Medidas de inclusión:**
 - Infraestructuras adaptadas con accesos accesibles, baños inclusivos, y área de descanso preparada para personas con discapacidad.
 - Programas de sensibilización y actividades adaptadas a personas con discapacidades cognitivas o sensoriales.
 - Talleres y rutas guiadas específicas para colectivos en riesgo de exclusión social, fomentando su participación activa en actividades turísticas y educativas.

2.2.3. Población local y empresas turísticas

- **Descripción:** habitantes del territorio y actores económicos locales, como negocios de hostelería, tienda, farmacia y otros servicios, que se verán beneficiados por la mejora en la infraestructura y el control del turismo.
- **Medidas de inclusión:**
 - Impulso a la contratación local para las fases de construcción y operación del área de acogida.

2.2.4. Estudiantes y grupos educativos

- **Descripción:** grupos de estudiantes y jóvenes que visitan la zona como parte de programas educativos relacionados con la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.



- **Medidas de inclusión:**
 - Desarrollo de programas educativos inclusivos, con adaptaciones para estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - Creación de espacios interactivos que permitan un aprendizaje accesible y participativo.

El **Eco Área de Acogida de Etxauri** buscará, en definitiva, no solo gestionar el flujo turístico, sino también fomentar una inclusión real y efectiva, garantizando que todos los colectivos puedan disfrutar y beneficiarse de este espacio natural de manera segura y accesible.

2.3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

El Eco Área de Acogida de Etxauri se presenta como un proyecto innovador que combina creatividad, sostenibilidad y un enfoque multidimensional para abordar los desafíos del creciente flujo turístico en el entorno natural de Etxauri. A continuación, se detallan los aspectos clave de la descripción técnica, destacando la creatividad, la originalidad y la adecuación a los objetivos de la convocatoria.

2.3.1. Creatividad y originalidad en la concepción del proyecto

El proyecto nace de la necesidad de gestionar de manera sostenible el turismo en el territorio, preservando la biodiversidad y el patrimonio cultural del territorio. La idea principal es crear una infraestructura ecológica, que no solo regule el acceso de las personas visitantes, sino que también funcione como un espacio de educación ambiental, y punto de referencia natural para la población local.

- **Originalidad del contenido:** El área de acogida no será solo un punto de control de acceso, sino que integrará:
 - Un espacio educativo para sensibilizar a las personas visitantes sobre la conservación del entorno.
 - Áreas para talleres comunitarios y actividades culturales, fomentando un **diálogo intergeneracional** sobre la preservación de los recursos naturales y la identidad local.
 - Instalaciones adaptadas para personas con discapacidad, promoviendo la **inclusión social**.



2.3.2. Adecuación y creación de infraestructuras multiusos

El diseño del Eco Área de Acogida de Etxauri contempla infraestructuras multifuncionales con capacidad para adaptarse a distintas actividades y contextos. Estas instalaciones estarán alineadas con el objetivo de promover la **transformación social y económica** en la región, así como el desarrollo personal y colectivo. Las características principales son:

- **Dispositivos clave para la transformación social:** se fomentarán programas de participación comunitaria, como el voluntariado ambiental y la colaboración con empresas locales del territorio, con el objetivo de involucrar a la población en la preservación del territorio y mejorar la calidad de vida en la región.
- **Mejora de la calidad de vida rural:** a través de la dinamización del turismo responsable y la promoción de productos locales, el proyecto contribuirá a la creación de oportunidades económicas para las personas residentes de la zona, revitalizando la economía rural y fortaleciendo los lazos con el entorno natural y cultural.

2.3.3. Dinamización e implicación social

Un pilar fundamental del proyecto es la implicación social en el uso y mantenimiento de la infraestructura. El vínculo individual y social con el territorio se fortalecerá mediante:

- **Talleres y actividades educativas** dirigidas a la comunidad local, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la conservación del entorno y el desarrollo sostenible.
- **Participación activa en el mantenimiento del espacio:** se incentivará la creación de grupos locales de voluntariado que colaboren en el mantenimiento y gestión del área de acogida, promoviendo un sentimiento de pertenencia y responsabilidad compartida.
- **Colaboración con actores locales:** el proyecto implicará a pequeñas empresas y asociaciones locales.

2.3.4. Replicabilidad y sostenibilidad

El Eco Área de Acogida de Etxauri es un proyecto replicable que puede servir como **modelo para otros territorios** con características similares.



La estructura y organización de la infraestructura han sido diseñadas para adaptarse a diferentes contextos naturales y culturales, asegurando su viabilidad en otros lugares dentro de la Red Explora Navarra.

- **Grado de sostenibilidad:**
 - **Ambiental:** El proyecto utilizará materiales de construcción ecológicos y energías renovables (como paneles solares), y aplicará sistemas de gestión de residuos y agua eficientes.
 - **Económica:** Se plantean estrategias para la autosuficiencia financiera a largo plazo mediante la creación de alianzas con entidades locales y el cobro de tarifas de acceso y servicios complementarios.
 - **Social:** Fomenta la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social local mediante la inclusión de personas con dificultades de integración.
 - **Temporal:** El proyecto tiene una visión de largo plazo, asegurando la continuidad y sostenibilidad de la infraestructura y los servicios ofrecidos.

2.3.5. Colaboración y trabajo en red

El **Eco Área de Acogida de Etxauri** se beneficiará de una **red de colaboración** con diversas entidades, tanto públicas como privadas, que facilitarán la consecución de los objetivos.

- **Implicación de otras entidades:** El proyecto podrá contar con el apoyo de otros miembros de la **Red Explora Navarra**, permitiendo el intercambio de conocimientos y experiencias. Además, se promoverá el **trabajo intergeneracional**, incentivando la participación de jóvenes y mayores en actividades conjuntas para reforzar la cohesión social.
- **Trabajo en red:** Se establecerán alianzas con otras regiones y territorios que compartan los mismos desafíos de desarrollo sostenible, lo que permitirá transferir buenas prácticas y adaptar soluciones a distintos contextos.

Por todo lo anteriormente detallado, entendemos que el Eco Área de Acogida de Etxauri es un proyecto ambicioso, creativo y original, que combina la construcción de una infraestructura multifuncional con un enfoque innovador



de inclusión social y dinamización económica. Su diseño sostenible, adaptable y replicable asegura no solo la preservación del entorno natural, sino también un impacto positivo y duradero en la comunidad local y en las personas visitantes. Además, su capacidad de generar un fuerte vínculo entre la población y el territorio garantiza la viabilidad y éxito del proyecto a largo plazo.

2.4 METODOLOGÍA, TAREAS Y CRONOGRAMA DE TRABAJO

2.4.1. Metodología General del Proyecto

La metodología aplicada en la realización del Eco Área de Acogida de Etxauri se basa en un enfoque de trabajo colaborativo y estructurado en fases, con la finalidad de asegurar la eficiencia en la ejecución, transparencia en la gestión, y adaptación a las particularidades del entorno natural y social.

La planificación contempla la gestión ambiental y social, el cumplimiento de normativas locales, y la participación activa de la comunidad. Cada acción está alineada con los objetivos de sostenibilidad, inclusión y dinamización social.

Se identifican tres fases principales: planificación inicial, gestión de autorizaciones y construcción e instalación de infraestructuras.

2.4.2. Definición de Tareas y Acciones Contempladas

Fase 1: Planificación y diseño (Mes 1 - Mes 3)

- **Acciones:**
 - **Revisión de normativas y requisitos técnicos:** evaluación de las normativas urbanísticas, ambientales y turísticas aplicables al territorio.
 - **Elaboración del proyecto arquitectónico y técnico:** diseño detallado de las infraestructuras y espacios que formarán el Eco Área de Acogida (zonas de acceso, área de recepción, puntos informativos, senderos accesibles, baños ecológicos, etc.).
 - **Estudio de impacto ambiental:** realización de un estudio para minimizar cualquier afectación al entorno natural.



- **Consultas públicas y participación comunitaria:** reuniones con la comunidad local y actores clave para incluir sus aportaciones en el diseño final.
- **Duración:** 3 meses.
- **Fechas estimadas:** Inicio en el mes 1, finalización en el mes 3.

Fase 2: Gestión de autorizaciones y permisos (Mes 2 - Mes 4)

- **Acciones:**
 - **Autorizaciones de gestión de residuos y aguas residuales:** tramitación de permisos para sistemas ecológicos de gestión de residuos y tratamiento de aguas.
 - **Autorizaciones de accesibilidad y servicios turísticos:** asegurar que la infraestructura cumpla con las normativas de accesibilidad y permita el desarrollo de actividades turísticas organizadas.
- **Duración:** 3 meses (paralelo a la fase de diseño).
- **Fechas estimadas:** inicio en el mes 2, finalización en el mes 4.

Fase 3: Construcción e instalación de infraestructuras (Mes 5 - Mes 10)

- **Acciones:**
 - **Preparación del terreno:** desbroce controlado, nivelación del suelo, y preparación de las bases para la construcción de las instalaciones.
 - **Construcción de infraestructuras básicas:** construcción de la recepción, puntos de información, aparcamientos, senderos accesibles y área de descanso.
 - **Instalación de baño y sistemas de gestión de agua:** implementación de infraestructuras de bajo impacto ambiental (energía solar, captación de agua pluvial).
 - **Señalización e interpretación ambiental:** colocación de señalética informativa, educativa y adaptada para todos los colectivos, incluyendo formatos accesibles (braille, pictogramas, etc.).
- **Duración:** 6 meses.
- **Fechas estimadas:** inicio en el mes 5, finalización en el mes 10.



2.4.3. Cronograma General

Fase	Acciones Principales	Inicio	Finalización	Duración
Fase 1	Planificación y diseño	Mes 1	Mes 3	3 meses
Fase 2	Gestión de autorizaciones y permisos	Mes 2	Mes 4	3 meses
Fase 3	Construcción e instalación de infraestructuras	Mes 5	Mes 10	6 meses

2.4.4. Identificación de autorizaciones previas

Durante la ejecución del proyecto, será imprescindible gestionar diversas autorizaciones, que incluyen:

- **Autorización ambiental:** Emisión por la autoridad ambiental regional para asegurar el cumplimiento de las normativas de conservación.
- **Permisos de accesibilidad y servicios turísticos:** Emitidos por las autoridades de turismo y bienestar social, garantizando que las infraestructuras y servicios cumplen con los estándares de accesibilidad.

Todas las autorizaciones serán tramitadas entre los meses 2 y 4, asegurando que los permisos estén listos antes del inicio de las obras.

2.5 EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de las acciones del proyecto Eco Área de Acogida en Etxauri se centrará en garantizar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo territorial sostenible establecidos por la convocatoria, con un enfoque en la sostenibilidad ambiental, económica y social, así como la implicación de diferentes actores y la replicabilidad del proyecto. La evaluación se desarrollará en varias etapas que abarcan desde la planificación hasta el seguimiento posterior a la implementación.

2.5.1. Fase de Evaluación Inicial (Diagnóstico y Planificación)

- **Objetivo:** asegurar que el diseño del proyecto, sus infraestructuras y la planificación de actividades se alinean con los objetivos de



sostenibilidad, inclusión social y conservación natural, así como con la protección de los espacios naturales y la dinamización del territorio, según los lineamientos de la Red Explora Navarra.

- **Acciones:**
 - Monitoreo mensual del estado de las obras y las infraestructuras en construcción.
 - Revisión continua del uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los permisos ambientales.
 - Evaluación de la participación social y la incorporación de la comunidad local en el proceso.
- **Indicadores:**
 - Número de áreas accesibles planificadas.
 - Conformidad con las normativas ambientales y de accesibilidad, y principios de la Red Explora Navarra.

2.5.2. Fase de Evaluación durante la Ejecución (Monitoreo Progresivo)

- **Objetivo:** monitorear el desarrollo del proyecto en tiempo real para garantizar el cumplimiento del cronograma, los presupuestos asignados y la calidad de las infraestructuras, dentro de los parámetros de calidad y sostenibilidad.
- **Acciones:**
 - **Monitoreo de avances en la construcción:** se realizarán visitas periódicas para evaluar el estado de las obras, garantizando que se cumpla con el plan y se respeten los plazos establecidos.
 - **Supervisión de la correcta ejecución de los permisos y autorizaciones:** revisión continua para asegurar que todas las licencias y permisos están al día, y que las obras cumplen con los requisitos legales.
- **Indicadores:**
 - Porcentaje de infraestructura completada en relación al cronograma.
 - Nivel de cumplimiento de los presupuestos asignados a cada fase.



2.5.3. Fase de Evaluación Intermedia (Pruebas Piloto y Ajustes)

- **Objetivo:** realizar una evaluación inicial de la funcionalidad de las infraestructuras y servicios mediante pruebas piloto con grupos reducidos de visitantes.
- **Acciones:**
 - **Pruebas de accesibilidad y uso:** Grupos de visitantes con diferentes perfiles (personas con discapacidad, familias, turistas, locales) serán invitados a probar las instalaciones y servicios, con el objetivo de detectar posibles mejoras.
 - **Evaluación del impacto ambiental inicial:** Se llevará a cabo un estudio preliminar para evaluar el impacto de la infraestructura sobre el entorno natural durante su fase de uso limitado.
- **Indicadores:**
 - Nivel de satisfacción de las personas usuarias que participan en las pruebas piloto.
 - Cumplimiento de los criterios de accesibilidad y funcionalidad.
 - Medición de cualquier impacto negativo sobre el entorno natural (ruido, residuos, erosión).

2.5.4. Fase de Evaluación Final (Apertura y Puesta en Marcha)

- **Objetivo:** evaluar la operación completa del Eco Área de Acogida tras su inauguración, asegurando que las infraestructuras y los servicios funcionen de manera óptima, y que el flujo de turistas y visitantes sea gestionado de manera eficiente.
- **Acciones:**
 - **Revisión de la operación y servicios:** análisis del funcionamiento de los servicios de recepción, accesibilidad y actividades educativas.
 - **Evaluación de los impactos sociales y económicos:** medición de cómo el área de acogida ha influido en la economía local.
 - **Medición del impacto ambiental a largo plazo:** monitoreo del estado de los ecosistemas locales y revisión de los sistemas de gestión de residuos y energías renovables.
- **Indicadores:**
 - Incremento de la actividad económica en la región (número de empleos directos e indirectos creados).



- Reducción del impacto ambiental respecto a la situación previa (mejoras en la gestión de residuos y reducción de la erosión del terreno).

2.5.5. Evaluación Continua (Seguimiento Post-Proyecto)

- **Objetivo:** garantizar la sostenibilidad a largo plazo del Eco Área de Acogida y su integración en la Red Explora Navarra.
- **Acciones:**
 - **Revisión periódica del estado de las infraestructuras:** se realizarán inspecciones anuales para evaluar el estado de conservación de las instalaciones y la adecuación de los servicios.
 - **Impacto social y económico a largo plazo:** evaluación continua de cómo el área de acogida sigue contribuyendo al desarrollo local y a la conservación del entorno.
- **Indicadores:**
 - Sostenibilidad financiera del área de acogida (ingresos generados por turismo y mantenimiento de la infraestructura).
 - Impacto positivo sobre la biodiversidad y los ecosistemas locales (uso eficiente de los recursos naturales, control de residuos, etc.).

2.5.6. Informe Final de Evaluación

- **Contenido:** al final del ciclo completo de implementación del proyecto (aproximadamente 2 años después de su puesta en marcha), se elaborará un informe exhaustivo que incluirá:
 - Resultados obtenidos frente a los indicadores iniciales.
 - Lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras implementaciones.
 - Impacto social, económico y ambiental a mediano plazo.

Este informe se compartirá con los miembros de la **Red Explora Navarra** para fomentar la transferencia de conocimientos y buenas prácticas a otros territorios.



En conclusión, el proceso evaluativo del proyecto **Eco Área de Acogida en Etxauri** asegura un seguimiento constante y detallado, claro y transparente, de cada fase del proyecto, garantizando su alineación con los objetivos de sostenibilidad, inclusión social y dinamización económica. A través de este enfoque, se busca no solo alcanzar el éxito en la implementación, sino también crear un modelo replicable y sostenible a largo plazo.



3. MEMORIA ECONÓMICA

3.1 PLANIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La planificación del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri debe detallar los aspectos técnicos, económicos y estratégicos que garanticen su viabilidad, sostenibilidad y alineación con los objetivos de la Asociación Red Explora Navarra.

La finalidad de este proyecto, es contribuir a la gestión sostenible del territorio de Etxauri, que conforma la Red Explora Navarra como una herramienta para afrontar el reto demográfico, impulsando el emprendimiento, el empleo verde, la economía social y la puesta en valor de todo tipo de patrimonio vinculado a los espacios e itinerarios que la integran.

3.1.1. Descripción General del Proyecto

El Eco Área de Acogida de Etxauri será una infraestructura multifuncional que permitirá gestionar el flujo de visitantes en un espacio natural protegido. El proyecto responde a la necesidad de reducir la presión turística sobre el entorno, garantizar la accesibilidad y ofrecer servicios de acogida, orientación y sensibilización ambiental. Entre las funciones principales, el área facilitará información a las personas visitantes, y promoverá actividades de educación ambiental, en línea con los principios de desarrollo sostenible de la Red Explora Navarra.

3.1.2. Objetivos del Proyecto

- **Control del flujo turístico:** regular la afluencia de turistas, garantizando un acceso ordenado y sostenible a las zonas naturales protegidas.
- **Sensibilización ambiental:** Ofrecer programas educativos y de concienciación sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales locales.
- **Accesibilidad inclusiva:** Garantizar la accesibilidad para colectivos con discapacidad o dificultades de movilidad, favoreciendo su integración y disfrute del entorno.



- **Dinamización económica local:** Impulsar el turismo responsable, generando empleo y oportunidades económicas para la comunidad local, en particular a través de servicios relacionados con la gestión del área de acogida.

3.1.3. Viabilidad Técnica del Proyecto

El proyecto se plantea con una sólida base técnica que garantiza su viabilidad a través de las siguientes fases:

1. **Fase de diseño técnico y permisos:** Durante esta fase, se desarrollarán los planos arquitectónicos y se obtendrán los permisos necesarios, como licencias de obra, permisos ambientales y de accesibilidad.
2. **Construcción y adecuación del área:** Se construirán infraestructuras básicas, como un punto de recepción, estacionamientos, accesos y señalizaciones, diseñadas para integrarse en el entorno natural con el mínimo impacto ecológico.
3. **Instalación de equipamiento y servicios:** Se dotará al área de equipamientos como puntos de información, zonas de descanso, baños accesibles, áreas de interpretación ambiental y sistemas de gestión de residuos sostenibles.
4. **Pruebas piloto y ajustes técnicos:** Se realizarán pruebas iniciales de las infraestructuras para garantizar su funcionalidad y accesibilidad, ajustando detalles técnicos según las necesidades del público.



3.1.4. Viabilidad Económica

El proyecto ha sido diseñado para ser económicamente viable,

FASE: ELABORACIÓN PROYECTO:	12.000 €
------------------------------------	-----------------

1/ Estudio previo: Toma de mediciones in situ.

2/ Proyecto. Arquitectura y diseño de espacio Análisis del espacio. Elaboración de la propuesta idónea según requerimientos de cliente y condicionantes del espacio existente para su adecuación técnica. Representación de la propuesta mediante: Referencias de estilo, Estudio de la distribución óptima representada en planta Renders (vistas realistas en 3D), elección de materiales concretos a través de muestras y Planos necesarios para la correcta interpretación del espacio

3/ Proyecto. Documentación técnica: Documentación necesaria para llevar a cabo la ejecución de las obras según requerimientos técnicos y normativa vigente: Memoria descriptiva, constructiva, Cumplimiento del CTE, estudio geotécnico, estudio básico de seguridad y salud, planos etc...

FASE: OBRA DIRECCIÓN	2.900,00 €
-----------------------------	-------------------

1/Dirección de Ejecución de Obra y Dirección de Obra: Visitas de obra necesarias para la supervisión del correcto desarrollo de la obra, control de plazos, control de presupuesto y garantizar su ejecución según lo establecido en proyecto

Base imponible	14.900,00 €
IVA 21%	3.129,00 €

TOTAL	18.029,00€
--------------	-------------------



Detalle de Costes Estimados:

FASE: EJECUCIÓN PROYECTO	304.000,00 €
---------------------------------	---------------------

RESUMEN	EUROS
ACTUACIONES PREVIAS	4.000,00
ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	10.000,00
DESMONTAJES Y DERRIBOS	8.000,00
CIMENTACIÓN	15.000,00
ALBAÑILERÍA	40.000,00
CARPINTERIA MADERA	50.000,00
CARPINTERIA METALICA	10.000,00
INSTALACIONES RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO ...	8.000,00
INSTALACIONES FONTANERÍA Y SANEAMIENTO	18.000,00
INSTALACIONES ELECTRICIDAD	35.000,00
INSTALACIONES ILUMINACIÓN	31.000,00
PINTURAS Y TRATAMIENTOS	5.000,00
JARDINERÍA	40.000,00
EQUIPAMIENTO	20.000,00
GESTION DE RESIDUOS	3.000,00
SEGURIDAD Y SALUD	7.000,00
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	304.000,00
21,00 % I.V.A	63.840,00
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN (IVA incluido)	367.840,00

3.1.5. Relación Coste-Objetivos

El proyecto busca maximizar el retorno de inversión a través de los siguientes impactos:

- **Impacto económico:** A través de la dinamización del turismo sostenible, se espera un aumento en el flujo de turistas de calidad, que aportará ingresos tanto al área como a las empresas locales (alojamientos, restaurantes).



- **Impacto social:** A través de programas de sensibilización ambiental, se espera una mayor concienciación y participación de las personas visitantes en la conservación de los recursos naturales.
- **Impacto ambiental:** La infraestructura será clave para mitigar los impactos negativos del turismo no controlado (erosión, contaminación, etc.), asegurando la conservación del entorno natural y mejorando su resiliencia frente a la presión turística.

3.1.6. Sostenibilidad y Mantenimiento a Largo Plazo

El modelo de gestión del Eco Área de Acogida incluye la sostenibilidad financiera a través de:

- **Colaboración público-privada:** Se buscará la participación de empresas locales y asociaciones para el patrocinio de actividades educativas, así como la implicación de voluntarios para la gestión de las actividades de sensibilización y conservación.
- **Reducción de costos:** A través del uso de tecnologías sostenibles (energía solar, gestión eficiente de residuos) y un mantenimiento preventivo, se optimizarán los costos operativos.

3.1.7. Calendarización del Proyecto

- **Inicio del proyecto (diseño y planificación):** diciembre 2024
- **Obtención de permisos y licencias:** marzo 2025
- **Inicio de las obras de infraestructura:** abril 2025
- **Instalación de equipamiento:** octubre 2025
- **Pruebas piloto:** noviembre 2025
- **Inauguración del Eco Área de Acogida:** diciembre 2025
- **Mantenimiento y seguimiento:** a partir de enero 2026

La Eco Área de Acogida de Etxauri es un proyecto viable técnica y económicamente, diseñado para satisfacer las necesidades del creciente flujo turístico, respetando el entorno natural y promoviendo un modelo de desarrollo territorial sostenible. El proyecto maximiza el retorno económico y social a la vez que minimiza el impacto ambiental, asegurando su sostenibilidad a largo plazo.



3.2 PLAN FINANCIERO

El plan financiero del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri debe proporcionar una visión clara y detallada de la estructura de financiación y el presupuesto, incluyendo una explicación sobre la inclusión o exclusión del IVA en las partidas presupuestarias. A continuación, se presenta el plan financiero estructurado en las siguientes secciones:

3.2.1. Estructura de Financiación Global del Proyecto

El financiamiento del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri se estructura a través de una combinación de fuentes de financiación, que incluyen subvenciones, aportaciones privadas y recursos propios. El presupuesto estimado del proyecto y su redacción es 318.900€ (excluido IVA). La estructura de financiación es la siguiente:

Elaboración del Proyecto:

1. **Subvención de la Convocatoria Red Explora Navarra:** 80% de los gastos subvencionables año 2024. Elaboración del proyecto.
2. **Aportaciones del Ayuntamiento:** 20% del presupuesto total

Ejecución del Proyecto:

3. **Subvención de la Convocatoria Red Explora Navarra:** 80% de los gastos subvencionables año 2025, para la ejecución del proyecto y la dirección de obra (Max 25.000 €),
4. **Aportaciones del Ayuntamiento:** 3% del presupuesto total
5. **Patrocinios y donaciones privadas:** 5% del presupuesto total
6. **Otras subvenciones compatibles con la de la Red Explora Navarra:** 83,8%

3.2.2. Desglose del Presupuesto de ejecución del proyecto

1. **Actuaciones previas:** 4.000,000€ (excluido IVA)
 - Estudio geotécnico
 - Desconexiones de instalación eléctrica y telecomunicaciones



2. **Acondicionamiento del terreno y movimiento de tierras:** 10.000,00€ (excluido IVA)
 - Desbroce y limpieza
 - Nivelado de terreno inc. y aporte de tierras)
 - Apertura de pozos y zanjas para paso de instalaciones:
3. **Desmontaje y derribos:** 8.000,00€ (excluido IVA)
 - Repicado de viales existentes de aglomerado asfáltico: Repicado de solera y hormigón
 - Retirada provisional de punto limpio
 - Retirada provisional de señalética
 - Desmontaje de postes y cableado de instalación eléctrica y telecomunicaciones
4. **Cimentación:** 15.000,00€ (excluido IVA)
 - Formación de losa de cimentación para edificación ligera:
 - Formación de zapatas aisladas, equipamiento, señalización...:
5. **Albañilería:** 40.000,00€ (excluido IVA)
 - Ayudas de albañilería para otros industriales
 - Formación de arquetas para instalaciones
 - Formación de soleras de hormigón armado
 - Hormigonado de zanjas y zapatas de cimentación incluido acero:
 - Construcciones auxiliares
 - Pavimentos y acabados
 - Obra civil:
 - Mobiliario de obra:
6. **Carpintería madera:** 50.000,00€ (excluido IVA)
 - Edificaciones ligeras:
 - Pavimentos:
 - Recinto reciclaje:
 - Pérgolas para sombra refugio climático:
7. **Carpintería metálica:** 10.000,00€ (excluido IVA)
 - Barandillas de protección:
8. **Instalaciones de red horizontal de saneamiento:** 8.000,00€
 - Instalación de red horizontal de saneamiento a red pública
 - Instalación de red horizontal de aguas pluviales a red pública
9. **Instalaciones: fontanería y saneamiento:** 18.000,00€ (excluido IVA)
 - Acometida fontanería, armario contadores
 - Instalación fontanería y saneamiento baño



- Instalación fontanería fregaderos
- Instalación fontanería fuente
- Instalación fontanería punto de llenado de vehículos camper
- Instalación saneamiento sumidero vaciado aguas grises
- Instalación saneamiento sumidero vaciado aguas negras
- Aparatos sanitarios, fuentes...

10. Instalaciones electricidad: 35.000,00€ (excluido IVA)

- Acometida, armario contadores
- Instalación de electricidad desde cuadro hasta luminarias
- Instalación red de tierras
- Instalación puntos de recarga vehículos y bicicletas eléctricas
- Instalación puntos de corriente para vehículos camper

11. Instalaciones iluminación: 31.000,00€ (excluido IVA)

- Balizas
- Farolas
- Iluminación de señalización
- Iluminación interior

12. Pinturas y tratamientos: 5.000,00€ (excluido IVA)

- Pintura de acabado exterior
- Pintura de acabado interior
- Tratamientos de protección y barnices

13. Jardinería: 40.000,00€ (excluido IVA)

- Pavimentos de áridos varios
- Instalación de riego
- Acumulación y gestión de aguas pluviales
- Pradera, plantas, arbustos y árboles

14. Equipamiento: 20.000,00€ (excluido IVA)

- Mobiliario urbano
- Señalética
- Punto de reparación de bicicletas
- Papeleras
- Señalización ambiental (paneles educativos)
- Vallados perimetrales
- Aparcabicis

15. Gestión de residuos: 3.000,00€ (excluido IVA)

- Retirada, transporte y gestión de residuos

16. Seguridad y Salud: 7.000,00€ (excluido IVA)



- Protecciones individuales y colectivas
- Vallado perimetral y señalización
- Instalación eléctrica de obra y cuadro general

TOTAL, PRESUPUESTO ESTIMADO: 304.000,00€ (excluido IVA)

3.2.3. Coherencia en el Desglose del Presupuesto

El desglose presupuestario se ajusta a las normativas de la RESOLUCIÓN 237E/2024 y está diseñado para garantizar la transparencia y la adecuada asignación de recursos:

- **Costes de Construcción y Adecuación:** incluyen todos los gastos directos relacionados con la edificación y equipamiento del área. El IVA no se aplica en esta categoría, ya que se trata de una inversión en infraestructura.
- **Costes de Permisos y Licencias:** incluyen los costos para la obtención de permisos necesarios para el inicio del proyecto, excluyendo el IVA para alinearse con las normativas de la resolución.
- **Costes de Personal:** se incluyen todos los gastos relacionados con el personal necesario para la ejecución y operación del proyecto. El IVA está incluido en estos costes, conforme a la normativa aplicable para servicios.
- **Costes Operativos y de Mantenimiento:** incluyen los gastos recurrentes necesarios para el funcionamiento y conservación del área. El IVA está incluido, dado que estos son gastos operativos continuos.
- **Costes de Sensibilización Ambiental y Programas Educativos:** los gastos en material educativo y campañas de concienciación se excluyen del IVA, siguiendo la normativa para actividades no comerciales.

3.2.4. Viabilidad Económica y Relación Coste-Objetivos

El plan financiero asegura que el coste del proyecto está en línea con los objetivos establecidos. La financiación combinada permite cubrir todos los aspectos del proyecto, desde la construcción hasta la operación y mantenimiento. La inversión está diseñada para generar beneficios económicos y sociales a largo plazo, incluyendo:



- **Generación de Empleo:** la creación de empleos directos e indirectos contribuirá al desarrollo económico local.
- **Sostenibilidad:** el modelo de financiación y la estructura del presupuesto garantizan la sostenibilidad económica del proyecto a largo plazo, con ingresos generados por el turismo y colaboración con patrocinadores.
- **Impacto Ambiental Positivo:** la inversión en infraestructuras sostenibles y programas educativos ayudará a mitigar el impacto ambiental y a promover prácticas responsables entre las personas visitantes.

El **Plan Financiero del Eco Área de Acogida de Etxauri** proporciona un marco claro y detallado para la ejecución del proyecto, asegurando una asignación eficiente de los recursos y un cumplimiento riguroso de las normativas de la RESOLUCIÓN 237E/2024. La estructura de financiación y el desglose del presupuesto reflejan una planificación cuidadosa, destinada a garantizar el éxito y la sostenibilidad del proyecto.



4. DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El plan de difusión y sensibilización del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri debe contemplar acciones de comunicación accesibles, inclusivas y de amplio alcance. El objetivo es maximizar la visibilidad del proyecto, asegurar la participación ciudadana y concienciar a la población local, a las personas visitantes y a otros actores clave sobre la importancia de proteger los espacios naturales y fomentar un turismo responsable. A continuación, se detallan las estrategias y actividades de difusión, comunicación y sensibilización planificadas.

4.1. Plan de Comunicación

El **plan de comunicación** del proyecto está diseñado para informar a la población local, a las personas visitantes y a los medios de comunicación sobre los avances y beneficios del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri, promoviendo la importancia del desarrollo territorial sostenible. Las acciones contempladas incluyen:

4.1.1 Comunicación local y regional en medios digitales y redes sociales:

- Página web oficial del Ayuntamiento de Etxauri, con información detallada sobre el proyecto, actividades programadas, y cómo participar en las iniciativas de educación ambiental.
- Publicación de contenidos audiovisuales que incluyan subtítulos y audiodescripción, garantizando la accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y visual.

4.1.2 Colaboración con medios de comunicación:

- 4.1.2.1** Entrevistas en medios de radio y televisión regionales para informar sobre la relevancia del proyecto en términos de sostenibilidad y beneficios locales.
- 4.1.2.2** Inclusión de artículos y menciones en plataformas digitales especializadas en turismo sostenible y conservación ambiental.

4.2. Actividades de Sensibilización

El proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri incluye diversas actividades para sensibilizar a la población local y a las personas visitantes, sobre la



importancia de la preservación del entorno natural y la adopción de prácticas sostenibles en el turismo. Estas actividades se desarrollarán en colaboración con otras Entidades Locales, asociaciones medioambientales y centros educativos:

4.2.1 Jornadas de puertas abiertas:

- Organización de visitas guiadas a la **Eco Área de Acogida** para mostrar a la población local y a grupos de turistas las instalaciones y su integración con el entorno natural.
- Talleres prácticos sobre la conservación del medio ambiente, reciclaje y turismo responsable.

4.2.2 Charlas y conferencias:

- Seminarios y conferencias dirigidos a diferentes públicos (escolares, familias, profesionales del turismo) para fomentar la sensibilización sobre el desarrollo territorial sostenible.
- Participación de expertos en biodiversidad y sostenibilidad para generar un debate y reflexión sobre la protección de los espacios naturales.

4.2.3 Campañas de sensibilización ambiental:

- Lanzamiento de una **campaña de concienciación ambiental** en redes sociales bajo el lema "Etxauriko Natura, gorde dezagun! / ¡Conservemos la Naturaleza de Etxauri!", que invitará a las personas visitantes a compartir sus experiencias y comprometerse con la preservación del medio ambiente.
- Material educativo y de difusión como trípticos, guías, y folletos informativos sobre el impacto del turismo masivo y las buenas prácticas para proteger el entorno.

4.3. Eventos Públicos Programados

La programación de eventos públicos será una pieza clave para la presentación y promoción del Eco Área de Acogida de Etxauri. A continuación, se detalla la lista de eventos planificados:



4.3.1 Evento de presentación oficial:

- Un evento inaugural, abierto al público, donde se presentará formalmente el proyecto. Contará con la presencia de autoridades locales, representantes de la Red Explora Navarra y medios de comunicación regionales.

4.3.2 Eventos de seguimiento y balance:

- A lo largo del proyecto, se organizarán eventos periódicos para informar a la comunidad sobre el progreso de las obras y la implementación de los programas de sensibilización. Estos eventos se transmitirán también en directo por redes sociales.

4.4 Accesibilidad y Comunicación Inclusiva

Se prestará especial atención a la **accesibilidad universal** en todas las actividades de comunicación y difusión del proyecto. Esto incluye:

- Uso de lengua de signos en presentaciones y eventos.
- Inclusión de subtítulos en videos y materiales audiovisuales.
- Adaptación de los sitios web y las redes sociales del proyecto para ser compatibles con tecnologías de asistencia
- Materiales informativos en lectura fácil y braille para asegurar la comprensión de personas con discapacidad intelectual y visual.

4.5. Medios de Comunicación y Apariciones

Para garantizar una amplia cobertura mediática del proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri, se contempla una estrategia proactiva con los siguientes medios:

4.5.1 Comunicación local y regional:

- Publicación de reportajes en medios locales, con el objetivo de resaltar los beneficios del proyecto para la comunidad local y el entorno natural.



4.5.2 Medios especializados en turismo y medio ambiente:

- Colaboración con plataformas y revistas para difundir el impacto del proyecto a nivel nacional, posicionando a Etxauri como un referente en turismo sostenible.

4.5.3 Redes sociales:

- Creación de una comunidad en redes sociales a través de publicaciones periódicas sobre el progreso del proyecto y el impacto positivo en el medio ambiente.
- Uso de hashtags temáticos como **#EcoAreaEtxauri** y **#SostenibilidadNavarra** para generar interacción y aumentar la visibilidad del proyecto.

4.6. Indicadores de Evaluación del Plan de Comunicación

Para medir el éxito del plan de comunicación, se establecerán los siguientes indicadores cuantitativos y cualitativos:

4.6.1 Alcance en medios de comunicación:

- Número de menciones y artículos en prensa, radio y televisión regional y nacional.
- Visitas y menciones en plataformas digitales especializadas.

4.6.2 Alcance en redes sociales:

- Número de personas seguidoras en los perfiles oficiales del proyecto.
- Interacciones (comentarios, likes, compartidos) en publicaciones sobre el proyecto.

4.6.3 Participación en eventos públicos:

- Número de personas asistentes a los eventos de presentación y sensibilización.
- Participación de colectivos con discapacidad o con dificultades de acceso a espacios naturales.



4.6.4 Impacto en la sensibilización ambiental:

- Encuestas de satisfacción y conocimientos a las personas visitantes del área para evaluar la efectividad de las campañas de concienciación.

Este plan de difusión, comunicación y sensibilización del Eco Área de Acogida de Etxauri está diseñado para maximizar la visibilidad del proyecto, garantizar la accesibilidad y fomentar una cultura de conservación ambiental entre las personas visitantes y la comunidad local. A través de una estrategia de comunicación inclusiva y eventos públicos, se asegura la participación activa de diferentes colectivos, promoviendo los valores de la Red Explora Navarra y el desarrollo territorial sostenible.



5. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El proyecto Eco Área de Acogida de Etxauri incluye un enfoque integral de perspectiva de género, tanto en su concepción como en la ejecución de las actividades. Este enfoque garantiza la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo la inclusión y la participación equitativa en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución, además de asegurar el uso de un lenguaje inclusivo.

A continuación, se detallan las medidas previstas para la incorporación de la perspectiva de género en el proyecto.

5.1. Uso de Lenguaje Inclusivo

En todos los documentos, comunicaciones y materiales relacionados con el proyecto, se aplicará un **lenguaje inclusivo**, no sexista, y respetuoso con la diversidad de género. Esto se reflejará de la siguiente manera:

- En la **redacción de los informes, descripciones y publicaciones** oficiales del proyecto, se evitarán expresiones que refuercen estereotipos de género. Se emplearán términos inclusivos para referirse a personas de todos los géneros.
- Todos los **materiales de sensibilización y difusión**, como folletos, carteles, publicaciones en redes sociales y notas de prensa, utilizarán un lenguaje que visibilice a hombres, mujeres y personas no binarias.
- Se adoptarán fórmulas como el **doble género o neutro** ("visitantes" en lugar de "visitantes hombres" o "visitantes mujeres") en las descripciones de las personas involucradas en el proyecto.

5.2. Incorporación de la Perspectiva de Género en la Fundamentación del Proyecto

La fundamentación del proyecto incluye un **análisis de género**, para identificar y corregir posibles desigualdades en el acceso a los recursos naturales y en la participación en actividades turísticas. Algunas de las acciones a implementar son:



- Realización de un **análisis de la participación de hombres y mujeres** en el turismo local, con el fin de identificar las diferencias en su experiencia y acceso a los espacios naturales.
- Incorporación de medidas para garantizar que el **Eco Área de Acogida** sea un espacio inclusivo para todas las personas, tomando en cuenta las distintas necesidades de hombres, mujeres y personas no binarias.
- La **planificación de actividades** se realizará con perspectiva de género, asegurando que todos los grupos sociales, sin distinción de género, puedan beneficiarse de las actividades propuestas, y que no se reproduzcan roles o estereotipos de género.

5.3. Perspectiva de Género en las Actividades y Contenidos

En todas las actividades desarrolladas dentro del proyecto, se integrará la perspectiva de género para asegurar una participación equitativa. Las principales acciones incluyen:

5.3.1 Talleres de sensibilización sobre igualdad de género:

- Durante las jornadas de sensibilización ambiental, se incluirán talleres específicos sobre **igualdad de género**, dirigidos a la población local y visitantes. Estos talleres estarán enfocados en la equidad de acceso a los espacios naturales y en la promoción de un turismo inclusivo.

5.3.2 Participación equitativa en la organización y ejecución del proyecto:

- Se fomentará la **participación de mujeres** en todos los niveles del proyecto, desde la planificación y toma de decisiones hasta la ejecución y evaluación de las actividades. Se prestará especial atención a la representación equitativa en roles de liderazgo y gestión.
- En la contratación de personal técnico y operativo para el proyecto, se garantizará que **las mujeres tengan igualdad de oportunidades** en los procesos de selección.



5.3.3 Eventos públicos con enfoque de género:

- En los eventos públicos programados, se asegurarán espacios de visibilidad para **mujeres líderes en sostenibilidad** y otros temas vinculados al desarrollo territorial. Las ponencias y actividades incluirán a mujeres expertas como oradoras y facilitadoras, visibilizando su contribución al desarrollo sostenible.

5.3.4 Diseño accesible e inclusivo:

- El diseño de las infraestructuras del **Eco Área de Acogida de Etxauri** será pensado para garantizar el acceso seguro y equitativo para mujeres, hombres y personas no binarias, teniendo en cuenta las distintas necesidades en términos de accesibilidad y seguridad.

5.3.5 Materiales educativos con enfoque de género:

- Los materiales didácticos y de sensibilización diseñados para el proyecto integrarán la **igualdad de género como un eje transversal**. Las representaciones visuales y textuales promoverán una imagen equitativa y no estereotipada de mujeres y hombres en actividades relacionadas con la conservación y el turismo.

5.4. Indicadores de Género

Para asegurar que la perspectiva de género se aplique correctamente, se establecerán indicadores específicos que permitan medir el impacto de estas medidas. Algunos ejemplos de indicadores son:

- **Participación equitativa** de hombres y mujeres en los talleres, charlas y eventos del proyecto.
- **Porcentaje de mujeres** en roles de liderazgo y toma de decisiones dentro del proyecto.
- **Representación de género** en los materiales educativos y de difusión.



- Evaluación periódica mediante **encuestas de satisfacción**, que incluirán preguntas relacionadas con la percepción de la igualdad de género en el uso y disfrute del **Eco Área de Acogida de Etxauri**.

5.5. Colaboración con Entidades de Igualdad de Género

El proyecto **Eco Área de Acogida de Etxauri**, colaborará con la Asociación "Gerezi Lilak", Etxauribarko Asanblada Feminista y con el Servicio de Igualdad de la zona, para garantizar la correcta implementación de la perspectiva de género. Esto incluirá:

- **Asesoría y capacitación** al personal involucrado en el proyecto en temas de género e igualdad de oportunidades.

La incorporación de la **perspectiva de género** en el proyecto **Eco Área de Acogida de Etxauri**, contribuye al desarrollo de un turismo sostenible e inclusivo que beneficie equitativamente a hombres, mujeres y personas de otros géneros. Las medidas previstas garantizan un enfoque transversal en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución, y aseguran que todas las personas puedan disfrutar de los beneficios del proyecto en igualdad de condiciones.